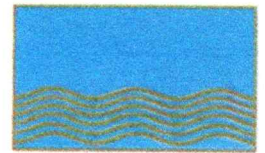




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



Tesorero

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 033 -2021-MPCVZ - ALC

Zorritos; 25 de febrero del 2021

VISTO: Informe N.º 010-2021/MPCVZ-GAyF de fecha 19 de febrero del 2021, Proveído N.º 922/MPCVZ-GM de fecha 19 de febrero del 2021, Proveído N.º 204/MPCVZ-SGEII de fecha 24 de febrero del 2021, Proveído N.º 00019/MPCVZ-ALC de fecha 24 de febrero del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194º de la Constitución Política modificado por la Ley de Reforma Constitucional – Ley N.º 27680 y concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley N.º 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, Decreto Legislativo N.º 1441, se regula el sistema administrativo denominado Sistema Nacional de Tesorería, conformante de la administración Financiera del Sector Público y que, a su vez, a través de lo dispuesto en el apartado v) del literal a) del numeral 1) de su artículo 3º, comprende a los Gobiernos Locales;

Que, a través de la directiva de Tesorería Directiva de Tesorería N.º 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante la Resolución Directoral N.º 002-2007-EF-77.15, se establecen las disposiciones y procedimientos generales relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, además de las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, de las entidades públicas entre ellas los Gobiernos Locales, siendo que respecto a este último se incluyen disposiciones específicas en su Título III;

En relación al párrafo precedente, el numeral 49.1 del artículo 49º de la Directiva de Tesorería aludida, a la letra establece: “Los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias deben ser el Director General de Administración o el funcionario que haga sus veces y el Tesorero”; asimismo, el numeral 49.2 del artículo descrito a la letra indica: “Puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las indicadas cuentas, no pudiendo ejercer dicha función el cajero ni el personal del área de Control Interno, Abastecimiento o Logística o el que tenga a su cargo labores de registro contable”;

Que, mediante el Informe N.º 010-2021/MPCVZ-GAyF de fecha 19 de febrero del 2021, la Gerencia de Administración y Finanzas solicita a la Gerencia Municipal, designar a los responsables de manejo de cuentas de la entidad; en ese sentido propone a los siguientes funcionarios:

Responsables Titulares:

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

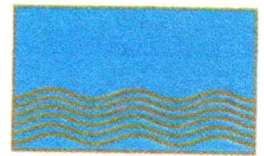
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) continua Resolución de Alcaldía N.º 033 -2021-MPCVZ - ALC

- CPC Denis Valentín Herrera Eras – Gerente de Administración y Finanzas
- Lic. ADM Marlon Augusto Mogollón Silva – Sub Gerente de Tesorería

Responsables Suplentes:

- CPC Simón Mantilla Villar – Gerente Municipal

En relación al párrafo precedente, la Gerencia Municipal mediante Proveído N.º 922/MPCVZ-GM de fecha 19 de febrero del 2021, remite a la Secretaría General e Imagen Institucional el informe descrito en el párrafo precedente; en ese sentido, la Secretaría aludida remite al despacho de alcaldía el Proveído N.º 204/MPCVZ-SGEII de fecha 24 de febrero del 2021, mediante el cual solicita designar a los responsables de las cuentas de la entidad; en consecuencia, el alcalde de esta comuna mediante el Proveído N.º 00019/MPCVZ-ALC de fecha 24 de febrero del 2021, ordena al Secretario General proyectar la resolución de designación de los responsables de las cuentas bancarias de esta Municipalidad;

Que, en este contexto, se hace necesario que designe a los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, ello en considerando lo dispuesto en el numeral 50.1 del artículo 50º de la mencionada Directiva de Tesorería los Titulares y Suplentes de las cuentas bancarias son designados mediante Resolución del Titular del Pliego o del funcionario a quien este hubiera delegado de manera expresa esta facultad;

Que, estando al sustento legal expuesto en los considerandos que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20º inciso 6) de la ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, estando al sustento legal expuesto en los considerandos que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20º inciso 6) de la ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar – Unidad Ejecutora N.º 301810, de acuerdo al siguiente detalle:

A) TITULARES

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	CPC Denis Valentín Herrera Eras	Gerente de Administración y Finanzas
02	Lic. Marlon Augusto Mogollón Silva	Sub Gerente de Tesorería

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

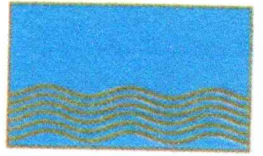
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (3) continua Resolución de Alcaldía N.º 033 -2021-MPCVZ – ALC

B) SUPLENTE

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
01	CPC. Simón Mantilla Villar	Gerente Municipal

ARTÍCULO SEGUNDO: DÉJESE sin efecto toda disposición administrativa que se oponga o limite la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación de la presente Resolución y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal institucional de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS



Med. Jesús Alberto Luna Ordinola
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

CONTRALMIRANTE

VILLAR

LEY 9667

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
GERENCIA MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL INSTITUCIONAL
ASESORIA JURIDICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION